



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Juridicas Migracion

(Programa del año 2010)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 30/07/2010 11:18:05)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
CI 2 Comunicación del conocimiento	Abog.		2010	1° bimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BUSSETTI, MONICA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
LOPEZ PIATTI, ANA LAURA	Auxiliar de Práctico	CONTRATO	5 Hs
MARCHISONE, MARIA AMELIA	Auxiliar de Práctico	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
8 Hs	Hs	Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Bimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/05/2010	08/03/2010	8	60

IV - Fundamentación

El trabajo hacia la búsqueda, manejo y uso los datos, la información y el del conocimiento implican el diseño, la implementación, administración y evaluación de múltiples formas y procedimientos procesuales para el aprendizaje del conocimiento institucionalizado. En consecuencia, se requiere que los alumnos desarrollen u optimicen sus competencias comunicativas, no sólo con vistas su desempeño como usuarios de una lengua sino como vehículo de la transmisión del conocimiento.

Desde este punto de vista, hablar, escuchar, leer y escribir se transforman en competencias o habilidades básicas que todo estudiante debe manejar para comunicarse eficazmente en situaciones culturales específicas. Particularmente, en el desarrollo de sus estudios universitarios.

Por otro lado, las competencias lingüísticas están estrechamente vinculadas con las funciones cognitivas, es decir con los procesos mentales vinculados a la adquisición y construcción del conocimiento.

Como parte del Ciclo Inicial, la asignatura Comunicación del Conocimiento se propone favorecer la reflexión de los alumnos de primer año acerca del plan de aprendizaje como parte del proyecto personal y profesional así como orientar estrategias adecuadas para superar los obstáculos individuales y grupales que se presenten en el proceso de aprendizaje. Al mismo tiempo, se trabajará para mejorar el nivel de comprensión lectora, la interpretación de consignas y de textos de nivel universitario y para optimizar las habilidades para la comunicación escrita, haciendo especial hincapié en la producción de textos relacionados con la vida académica y profesional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el alumno mejore sus competencias comunicativas, especialmente en lo referido a la comprensión y producción de textos

como herramientas para su desarrollo académico y profesional.

Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Que el alumno conozca y maneje las herramientas necesarias para producir textos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes.

Que el alumno desarrolle competencias para trabajar con distintas secuencias textuales, adecuadas a distintos contextos comunicativos

VI - Contenidos

VI - CONTENIDOS

Unidad Temática 1: Estudio y aprendizaje

Objetivo Específico: Que el estudiante pueda reflexionar acerca de sus hábitos de estudio y gestionar sus procesos de aprendizaje.

Desarrollo:

1.1 Autodiagnóstico de hábitos de estudio. Organización del estudio. Estrategias de estudio.

1.2 Comprensión de mensajes orales, toma de notas y apuntes.

Unidad Temática Nro. 2. Lectura y comprensión

Objetivo Específico: Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Desarrollo:

2.1 La lectura como proceso de construcción de significado

2.2 Comprensión lectora: estrategias y tareas de procesamiento y análisis de información. Paratexto, contexto y cotexto.

2.3 Formas de representación de la información

2.4 Parcial Universitario: lectura interpretativa de consignas

Unidad Temática Nro. 3. La escritura

Objetivo Específico: Que el alumno perciba las relaciones entre escritura y aprendizaje en el ámbito académico y profesional y logre gestionar el proceso.

Desarrollo:

3.1 Escritura y aprendizaje. Comunicación escrita en el proceso de aprendizaje

3.2 Procesos de composición del texto escrito.

3.3 Planificación de la escritura. Estilos y géneros.

3.4 Coherencia, cohesión, superestructuras.

Unidad Temática Nro. 4 Redacción

Objetivo Específico: Que el alumno desarrolle competencias para la planificación, redacción y revisión de textos escritos.

Desarrollo:

4.1 La exploración del problema retórico.

4.2 La puesta en texto.

4.3 Requisitos a tener en cuenta en la redacción. Puntuación. Dificultades habituales

Unidad Temática Nro. 5 Textos académicos y profesionales

Objetivo Específico: Que el futuro graduado comprenda la importancia de la correcta producción escrita en el desempeño profesional del Derecho y que mejore sus competencias para la producción de textos académicos y profesionales.

Desarrollo:

5.1 Los textos académicos.

5.2 Textos expositivos. Las explicaciones.

5.3 Textos argumentativos

5.4 Artículo, Monografía, Informe.

5.5 El tratamiento de la bibliografía.

5.6 Textos profesionales

VII - Plan de Trabajos Prácticos

VII. - PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Para cada unidad temática se han previsto actividades prácticas que los alumnos deberán completar y que serán evaluadas individualmente, además de una actividad final integradora (requisito para la regularidad y promoción de la asignatura).

- Actividad diagnóstica
- Actividad 1: Lectura y comprensión
- Actividad 2: Proceso de lectura I
- Actividad 3: Proceso de lectura II
- Actividad 4: Proceso de lectura III
- Actividad 5: Formas de representación y consignas de parcial
- Actividad 6a y 6b: Redacción
- Actividad 7: Proceso de escritura I
- Actividad 8: Proceso de escritura II
- Actividad 9: Textos académicos y profesionales
- Actividad 10: Textos académicos y profesionales
- Actividad 11: Textos académicos y profesionales
- Actividad 12: Integradora.

VIII - Régimen de Aprobación

VIII - RÉGIMEN DE APROBACIÓN

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para regularizar este curso, los alumnos deberán contar con un 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas y aprobar las Actividades Prácticas previstas con un puntaje no inferior a 70 puntos sobre 100. Las Actividades Prácticas podrán ser aprobadas en primera instancia o en instancia recuperatoria. Existirá una recuperación global al final del Ciclo.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para aprobar la materia los alumnos deberán reunir las condiciones previstas en el Régimen de Regularidad y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales teóricas, con una calificación no inferior a 70 puntos sobre 100, en primera instancia o en instancia recuperatoria. Existirá una recuperación global al final del Ciclo.

Existirán dos evaluaciones parciales teóricas y una evaluación integradora. La nota final en la materia surgirá del promedio de las notas obtenidas en la aprobación de las distintas evaluaciones teóricas y prácticas.

RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que deseen rendir la materia en forma libre deberán presentar al menos 10 (diez) días antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen un trabajo escrito de características similares a la actividad programada como Trabajo Final. Superada esta instancia, deberán aprobar una evaluación práctica y una evaluación teórica de las Unidades Temáticas del programa del año en curso.

IX - Bibliografía Básica

[1] IX. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

[2] Material ad hoc elaborado por el equipo docente: presenta el contenido teórico a desarrollar durante el curso.

X - Bibliografía Complementaria

[1] X. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

[2] Bonvín Faura, Marcos A. (1995) Manual de errores lingüísticos, Madrid, Octaedro.

[3] Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

[4] Cassany, Daniel (1995) La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama.

[5] ----- (1996) Describir el escribir, Barcelona, Paidós.

[6] Coseriu, Eugenio (1990) Competencia lingüística, Madrid, Gredos.

[7] Larequi García, Eduardo (2002) "Técnicas de trabajo intelectual", en sitio web Lengua en Secundaria,
<http://www.terra.es/personal/elg00001/material/apuntes.htm>

[8] Marro, Mabel y Dellamea, Amalia (2005) Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma. Buenos Aires. Ed. Docencia.

[9] Marín, Marta y Hall, Beatriz (2005) Prácticas de lectura con textos de estudio, Eudeba, Buenos Aires.

[10] Marín, Marta (1992) Conceptos claves, Buenos Aires, Aique.

[11] Medaura, Julia O. (1995) Quiero ser universitario, Mendoza, EDIUNC.

[12] Narvaja de Arnoux, Elvira y otros (2002) La lectura y la escritura en la universidad, Buenos Aires, Eudeba.

[13] Reale, Analía (1998) Taller de Lectura y Escritura, Buenos Aires, CBC – UBA.

[14] Sabino, Carlos (1999) Cómo hacer una tesis, Buenos Aires, Lumen-Humanitas

[15] Silvestri, Adriana (1998) En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción de texto escrito, Buenos Aires, Cántaro.

[16] Vázquez, M y Novo, M (2000) Producción de textos y comunicación del conocimiento, Río Cuarto, Depto. Publicaciones UNRC.

XI - Resumen de Objetivos

Que el estudiante pueda reflexionar acerca de sus hábitos de estudio y gestionar sus procesos de aprendizaje

Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva

Que el alumno perciba las relaciones entre escritura y aprendizaje en el ámbito académico y profesional y logre gestionar el proceso

Que el alumno desarrolle competencias para la planificación, redacción y revisión de textos escritos

Que el futuro graduado comprenda la importancia de la correcta producción escrita en el desempeño profesional del Derecho y que mejore sus competencias para la producción de textos académicos y profesionales

XII - Resumen del Programa

Unidad Temática 1: Estudio y aprendizaje

Unidad Temática Nro. 2. Lectura y comprensión

Unidad Temática Nro. 3. La escritura

Unidad Temática Nro. 4 Redacción

Unidad Temática Nro. 5 Textos académicos y profesionales

XIII - Imprevistos

Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de las unidades temáticas se entregará material (apuntes o bibliografía) para ser estudiado por el alumno.

Por las mismas razones, las prácticas podrán autoadministrarse con las guías de práctico correspondientes y ser completadas por los alumnos, dentro o fuera de la institución.

En ambos casos existirá la posibilidad de supervisión o consulta a los docentes de la asignatura. Las evaluaciones estarán bajo el control del cuerpo docente y serán individuales o en grupo según las características de cada unidad temática

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	